



## Municipalidad de Quezaltepeque 2024 - 2028

Departamento de Chiquimula, Guatemala, C.A.

MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.  
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
ADMINISTRACIÓN 2024-2028.  
Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

**Artículo 10, Numeral 26:** Los responsables de los archivos de cada uno de los sujetos obligados deberán publicar, por lo menos una vez al año, y a través de Diario de Centro América, un informe sobre: el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categoría de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo;

**I. FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO.**  
El funcionamiento consiste en recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar, resguardar y conservar la información que se genera en la Municipalidad de Quezaltepeque, así como de las Distintas Dependencia que son parte de la institución de conformidad con los parámetros de protección, en forma física como electrónica. Siendo su finalidad Administración eficiente y eficaz de la información que se resguarda y conserva para la consulta de usuarios.

**II. SISTEMA DE REGISTRO.**  
Los expedientes y documentos, son registrados en una base de datos física y electrónica de acuerdo a las siguientes disposiciones:

- Por institución.
- Por dependencia
- Por solicitud o trámite.

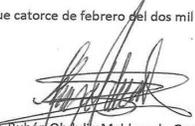
**III. CATEGORÍA DE INFORMACIÓN.**

- Pública.
- Confidencial y/o.
- Reservada.

**IV. PROCEDIMIENTO Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO**  
El procedimiento que se lleva en la Unidad de Información Pública de la Municipalidad de Quezaltepeque, para tener facilidad de Acceso a la Información resguarda es el siguiente.  
La consulta y/o acceso a la documentación que se encuentra en poder del archivo de cada unidad, es de uso interno y externo, para realizar una consulta de carácter externo el interesado debe presentar solicitud escrita a la Unidad de Información Pública, de la Municipalidad de Quezaltepeque o remitirla a través de la página oaip@muniqezaltepeque.gob.gt.

Quezaltepeque catorce de febrero del dos mil veinticuatro.

  
B. Milton Napoleón Duarte Lara  
Alcalde Municipal

  
B. Rubén Obdulio Maldonado González  
Secretario Municipal.

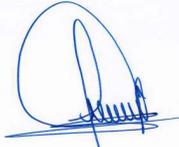


**Quezaltepeque**  
*¡Tierra de Cachaceros!*

(294472-2)-11-marzo

**3ra. Av. 1-12, zona 1, Quezaltepeque, Chiquimula, Guatemala, C.A.**  
**Tel. 30423890**

Publicación realizada en el Portal Eléctronico del Diario de Centro América, del lunes once (11) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)



Lic. Carlos Morales Monzón  
Director General  
Dirección General del Diario de  
Centro América y Tipografía Nacional

